

05/11/2021

Fiscalía y Carabineros detienen a receptores de 58 kilos de marihuana ocultos en encomiendas

Cuatro detenidos, entre ellos el receptor final de la droga, y la incautación de 58 kilos 769 gramos de marihuana y dos frascos con 200 ml. de ketamina fue el resultado de un procedimiento investigativo liderado por la Fiscalía de Iquique y ejecutado por el OS 7 de Carabineros, luego que se detectara la sustancia ilícita al interior de compresores que eran enviados a Santiago como encomiendas en una empresa de transporte.



El fiscal (s) Milton Torres explicó que fue la empresa de transporte de especies Starken la que alertó el fin de semana pasado que había recibido una encomienda catalogada como sospechosa, concurriendo personal del OS 7 de Carabineros junto al can detector, el cual marcó positivamente la encomienda, por lo que al revisarla se detectó que al interior de un compresor de aire había paquetes con 10 kilos 311 gramos de marihuana.

“Las diligencias realizadas con posterioridad nos permitieron detectar otra encomienda entregada ese mismo día en una sucursal de la empresa en Alto Hospicio y que iba dirigida al mismo remitente, que contenía tres compresores de aire, encontrando en su interior 33 kilos 87 gramos de marihuana. Y al día siguiente se recibió una nueva encomienda al mismo destinatario consistente en un compresor que contenía 15 kilos 371 gramos de marihuana y dos frascos de 100 ml. cada uno de ketamina”, explicó Torres.

Con el fin de ubicar a los receptores finales de esta droga, se realizó una entrega controlada en Santiago, logrando el día 2 de noviembre, en la sucursal de Starken de la comuna de Colina, detener a los imputados Cristian Astudillo Carrillo y Miguel Frez Alvarez y posteriormente al imputado David Frez fuentes, quien era el receptor final y principal de la droga.

En la región además se detuvo al imputado Alan Labra Cartagena, quien había sido la persona que envió las encomiendas.

Los cuatro imputados fueron formalizados por el delito de tráfico ilícito de estupefacientes, quedando todos en prisión preventiva mientras dure la investigación que tiene un plazo de 120 días.